

PROGRAMA DE CURSO

IDENTIFICACIÓN

CURSO	:	TRANSPARENCIA, PROBIDAD Y POLÍTICAS CONTRA LA CORRUPCIÓN
TRADUCCIÓN	:	TRANSPARENCY, PROBITY AND POLICIES AGAINST CORRUPTION
SIGLA	:	ICP5714
CRÉDITOS	:	10
MÓDULOS	:	1
REQUISITOS	:	ICP700A
CONECTOR	:	O
RESTRICCIONES	:	(NIVEL = DOCTORADO) O (NIVEL = MAGISTER) O (450099 - CIENCIA POLÍTICA)
CARÁCTER	:	OPTATIVO
TIPO	:	CÁTEDRA
CALIFICACIÓN	:	ESTÁNDAR (CALIFICACIÓN DE 1.0 a 7.0)
PALABRAS CLAVE	:	DEMOCRACIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DERECHOS HUMANOS
NIVEL FORMATIVO	:	NIVEL MAGÍSTER

INTEGRIDAD ACADÉMICA Y CÓDIGO DE HONOR

Este curso reconoce la Integridad Académica como un pilar fundamental del proceso formativo de estudiantes, al centro de la construcción de una cultura de respeto e integridad en la UC. Los valores de la Integridad Académica son la honestidad, veracidad, confianza, justicia, respeto y responsabilidad. La copia, el plagio (hacer pasar el trabajo y las ideas de otros(as) como propias, o no citar o hacer referencia adecuada a las fuentes usadas) y el auto-plagio (entregar un trabajo propio, o partes de él, que ya ha sido presentado en otro curso o instancia) no son tolerables bajo ninguna circunstancia, así como tampoco otras faltas a la integridad académica, según se expresa en el Código de Honor UC (<https://www.uc.cl/codigo-de-honor/>).

En cuanto al uso de herramientas de Inteligencia Artificial, esta no podrá ser utilizada en ninguna de sus formas en las evaluaciones de este curso, a menos que el profesor indique explícitamente las formas de uso.

Las faltas a la integridad académica serán calificadas con la nota mínima (1,0) e informadas a la subdirección de la unidad académica del curso y del/a estudiante, las que serán evaluadas por el Comité de Integridad Académica de la Facultad correspondiente.

Para mayor información sobre Integridad Académica UC y el proceso de gestión de faltas: <https://integridadacademica.uc.cl/>.

Las normas para citar todo tipo de fuentes, incluyendo páginas de internet, se encuentran claramente explicadas en la página web: <http://guiastematicas.bibliotecas.uc.cl/normasapa>. Se recomienda además revisar la siguiente página para entender qué es el plagio y como evitarlo: <http://guiastematicas.bibliotecas.uc.cl/plagio>.

I. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El curso busca analizar elementos teóricos y prácticos que permita conocer los principios fundantes y las principales iniciativas en materia de acceso a la información, probidad y las políticas anticorrupción, que constituyen un ecosistema en materia de transparencia e integridad pública en diversos países. Se enfatizará en la realidad comparada (principalmente latinoamericana y española), bajo la modalidad de seminario donde se espera la participación activa de los alumnos.

II. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Comprender las nociones básicas de corrupción e integridad: conceptos, causas, efectos, formas de medirla.
- Explicar los aspectos principales de las políticas de transparencia y su vinculación con la democracia y los derechos humanos, considerando elementos conceptuales que provienen de la ciencia política, las políticas públicas y el Derecho.

- Conocer los principales estándares internacionales en la materia.
- Comprender la evolución histórica nacional de las principales reformas y políticas públicas nacionales.
- Estudiar los principales aspectos de las políticas de transparencia e integridad y su vinculación con la democracia y los derechos humanos.
- Analizar los avances en materia de transparencia y políticas anticorrupción en Chile en relación comparativa con el resto de la región y España, apoyando la reflexión sobre la incidencia de estas iniciativas en la gestión pública y la calidad de las democracias.

III. CONTENIDOS

- I. Elementos teórico- conceptuales
 - Aspectos generales sobre transparencia, integridad y corrupción: concepto, causas, tipos de corrupción y sus efectos. Formas de medir la corrupción.
 - Estándares internacionales e instrumentos jurídicos en materia de integridad.
 - Políticas anticorrupción. Acceso a la información y accountability social.
- II. Las políticas de transparencia, acceso a la información y anticorrupción en Iberoamérica
 - Instrumentos en el derecho Internacional.
 - Políticas de transparencia, acceso a la información y en América Latina y España.
 - Resultados de las políticas.
- III. Las políticas de transparencia, acceso a la información y anticorrupción en Chile
 - Iniciativas, políticas y resultados en materia de transparencia, acceso a la información y anticorrupción.
 - Sector público y sector privado. Instrumentos anticorrupción jurídicos y políticos.
 - Agendas de probidad.

IV. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

El curso funcionará semanalmente con clases tanto expositivas, por parte de la profesora, como de formato de seminario, en las que se reflexionará y discutirá en base a las lecturas provistas para cada clase y respecto de las cuales los estudiantes habrán de realizar presentaciones por turno vinculando el análisis de casos.

Se espera que los estudiantes desarrollen durante todo el semestre un trabajo de investigación aplicado sobre un tópico del curso, vinculado a algún país de Iberoamérica, procurando utilizar tanto los contenidos teóricos como las herramientas metodológicas de análisis de datos que les permitan trabajar con fuentes de información disponibles.

V. ESTRATEGIAS EVALUATIVAS

Cada unidad dará lugar a una evaluación específica y se espera, además, que durante todo el semestre el alumno desarrolle un trabajo de investigación:

- Prueba I Unidad: Se abordarán tanto las lecturas como los contenidos abordados en clase (30%)
- Prueba II Unidad : Se abordarán tanto las lecturas como los contenidos abordados en clase (30%)
- Trabajo final (40%):
 - Informe de avance (incluye entrega de documento y exposición oral): Presentación de la pregunta de investigación, la identificación de las dimensiones de análisis, justificación de la selección del país a ser estudiado y bibliografía preliminar. El informe de avance no puede tener menos de 3 y más de 5 páginas (calibri 11, espacio simple) (10%)
 - Informe final: Debe contener además de todo lo contenido en el informe de avance, el desarrollo del análisis completo, incluyendo el que se extrae de las fuentes secundarias seleccionadas (mínimo 10 y máximo 15 páginas sin considerar bibliografía y anexos, calibri 11, espacio simple). (30%)

VI. BIBLIOGRAFÍA

MÍNIMA

Crocker, David A. (2016). Enfrentando la desigualdad y la corrupción: Agencia, empoderamiento y desarrollo democrático. *Veritas*, (34), 63-74. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-92732016000100003>.

Díaz- Tendero, E., & Pefaur, D. (2014). El derecho de acceso a la información pública como principio de acción en la modernización de la gestión pública y del Estado: Mediciones y efectos en Chile. *Revista Transparencia y Sociedad*, 1, 35-47. <http://www.consejotransparencia.cl/transparenciaysociedad>.

Mendel, Toby. (2009). El derecho a la información en América Latina: comparación jurídica. Unesco, 2009. Disponible: <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001832/183273s.pdf>

Morris, Stephen and Blake, Charles. 2010. *Corruption & politics in Latin America: national & regional dynamics*. Lynne Rienner publishers: London

Aninat, Cristóbal del Solar, Felipe (2009). "Políticas de probidad y Transparencia para el Estado de Chile" en de la Fuente (et.al) *Calidad de la Democracia, Transparencia e Instituciones Públicas*. Serie Estudios, volumen 1. Santiago: Ministerio Secretaría General de la Presidencia.

Celhay, Pablo. Gil, Daniel. (2009). "Experiencia comparada en acceso a la información pública" en de la Fuente (et.al) *Calidad de la Democracia, Transparencia e Instituciones Públicas*. Serie Estudios, volumen 1. Santiago: Ministerio Secretaría General de la Presidencia.

Consejo para la Transparencia – CPLT. (2013). *Índice de Transparencia y Acceso a la Información: construcción del modelo y primeros resultados*. Santiago. Florini, A. M. (1998). «The End of Secrecy». *Foreign Policy*.

Fung, Archon; Mary Graham y David Weil (2003). «The Political Economy of Transparency: What Makes Disclosure Policies Sustainable?». John F. Kennedy School of Government, Harvard University, Faculty Research Working Papers Series RWP03-039.

Organización de Estados Americanos- OEA.(.). *Ley Modelo de Acceso a la Información Administrativa*. Serie Legislación Modelo Secretaría de Asuntos Jurídicos Departamento de Cooperación Jurídica OEA. Washington DC.

Engel, Eduardo (2020). Capacidades estatales, gestión pública y prevención de la corrupción en El desafío del desarrollo en América Latina. Políticas para una región más productiva, integrada e inclusiva. Caracas: CAF (pp. 209-240) Disponible en: <http://scioteca.caf.com/handle/123456789/1659>

Cortés, Tomás (2021) Casos emblemáticos de corrupción en Chile. En *Corrupción en América Latina. Análisis comparado y propuestas para enfrentarla. Los casos de Chile, México y Colombia*. Centro de Sistemas Públicos (Chile), FEDESARROLLO (Colombia), IMCO (México) y Espacio Público (Chile), 371-390. Disponible en https://espaciopublico.cl/nuestro_trabajo/corupcion-en-america-latina-analisis-comparado-y-propuestas-para-enfrentarla-los-casos-de-chile-mexico-y-colombia/

Un Pacto de Integridad para Chile. Propuestas desde la probidad y la transparencia. Chile Transparente (2025) Disponible en <https://espaciopublico.cl/wp-content/uploads/2025/10/UN-PACTO-DE-INTEGRIDAD-PARA-CHILE-1.pdf>

COMPLEMENTARIA

Villoria, M. (2015). La corrupción en España: rasgos y causas esenciales. *Cahiers de civilisation espagnole contemporaine* 15 (15), 1-17. <http://ccec.revues.org/5949>

Jimenez, F. (2016). Las hojas y el rábano: tres errores en el combate de la corrupción, *Claves de Razón Práctica*, 246, 9-21

Mlynarz, Danae; de la Fuente, Gloria; Estévez, Francisco y Rammsy, Claudio. (2011). Acceso a la información pública y participación ciudadana. Fundación Proacceso: Santiago.

Scrollini, Fabricio. (2012). Evaluación de la Transparencia: Estado del Arte de Indicadores. Dirección de Estudios CPLT. Disponible en <http://www.consejotransparencia.cl/cuadernos-de-trabajo/consejo/2012-12-13/160518.html>

CONSEJO ASESOR PRESIDENCIAL CONTRA LOS CONFLICTOS DE INTERÉS, EL TRÁFICO DE INFLUENCIAS Y LA CORRUPCIÓN. Informe Final (24.04.2015), 215 p. (disponible en <http://consejoanticorruccion.cl/informe/>)

DUCE ET AL, Informe El Sistema de Justicia Penal y su lucha contra la corrupción en Chile, Espacio Público, disponible en: <https://www.espaciopublico.cl/informe-el-sistema-de-justicia-penal-y-su-lucha-contra-la-corrupcion-en-chile/>

ARÍS, Manuel; ENGEL, Eduardo; y, JARAQUEMADA, María. Reformas Anticorrupción en Chile (2015-2017): Cómo se hizo para mejorar la democracia. Santiago de Chile: KAS y Espacio Público, agosto de 2019, Disponible en: <https://www.espaciopublico.cl/wp-content/uploads/2019/08/LIBROS-KAS-ok.pdf>.